

Registrada en Planta y ficha



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Diciembre de 1.993

Expediente No 8.217/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 504/93

VISTO:

La observación de fs. 169 de las presentes actuaciones, realizada por la Dirección de Registro y Control de Personal, con respecto a la Resolución No 446/93 de esta Facultad;

Que erróneamente por el Art. 2º de la mencionada resolución se deja sin efecto la designación Interina, correspondiendo dejar sin efecto la designación Regular de la Lic. Maria Laura Uriburu Monasterio como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva; que en consecuencia se procede a confeccionar el pertinente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 17/11/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Derogar en todas sus partes el Art. 2º de la Resolución No 446/93, reemplazándolo por el que se transcribe a continuación:

"ARTICULO 2º: Dejar sin efecto, a partir del 1º de Diciembre de "1.993, la designación Regular en el cargo y asignatura en el "que se venía desempeñando la Lic. Maria Laura Uriburu Monasterio."

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
CD

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas